

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Domingo 19 de Junio de 1910

Núm. 630

Hay que proseguir

El nuevo ministro de Instrucción pública, en su reciente conferencia con el Rey, hizo algunas declaraciones que urge recoger y comentar.

En una gran parte de su programa, será el continuador de la obra del Conde de Romanones, en la otra parte, desarrollará iniciativas propias, nacidas de un estudio lento y maduro de la enseñanza y que encarnarán la realidad de las necesidades que hoy se deben sentir en la clase.

Burrell es hombre joven; es, además, un periodista cultísimo, y entre el terrazgo pesado de problemas que un día y otro día han pasado por los puntos de su plaza, ocupa muy preferente lugar la Instrucción pública. Burrell entiende que la primera política de los pueblos, es la política cultural, la que lleva al hogar los gérmenes de todo progreso social, de todo engrandecimiento positivo. De ahí que se proponga desahuciar planes de importancia práctica; de ahí que dirija la mirada hacia esas reformas que el grito de Europa impone a nuestros gobernantes y que han sido felizmente iniciadas por el Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Además por las ramas—y valga la expresión vulgar—equivale a no hacer nada o a hacer algo tan inasumiblemente perjudicial, tratándose de la enseñanza en nuestro país. Son tan viejos los males que la componen, son tan antiguas y hállanse tan arraigadas en el espíritu público, las rutinas que la asfixian, que todo lo que no sea emprender una obra de conquista, de invasión rápida en los dominios de la civilización moderna, será perder lastimosamente el tiempo.

La escuela, la cátedra, el maestro. He aquí los tres aspectos principales de la cuestión.

Es necesario fomentar escuelas, organizar escuelas, dotar estas aulas.

Es indispensable crear cátedras, modernizar las que hoy existen, llevar a ellas todos los elementos que la instrucción de la juventud requiere.

Es urgentísimo hacer maestros, mostrarlos debidamente, darles la independencia y prestigio sociales de que hoy, por atavismo inexplicable de la época, carecen.

Mientras no se atiende a estos tres aspectos de la Instrucción pública, continuaremos a la misma altura a que antes nos hallábamos. Todo lo demás, es secundario, sin que deje de ser inmensamente importante. Todo lo demás, es obra de las circunstancias, labor impuesta por la diaria observación y el estudio continuado de la vida docente.

La creación de nuevas escuelas, afecta vitalísimo interés. Pero entiéndase bien; de escuelas modernas, con edificios propios, construídos *ad hoc*, y dotadas del material de enseñanza necesario, para que el aprendizaje no resulte puramente superficial y formula.

La escuela es la catedral de la cátedra. El alumno que pasa a la segunda enseñanza con una regular preparación en la enseñanza primaria, lleva un colosal tanto por ciento de adelanto. Al menos será más consciente, sabrá estudiar, y esto vale más, bastante más, que el devorar páginas y más páginas de lectura indigerible, y, por consiguiente, inútil.

De aquí la consecuencia, lógica, forzosa, imperativa: A buena escuela, buen maestro. A los modernos autores de Pedagogía se les ha olvidado este aforismo, pero es olvido que pueden subsanar los gobernantes, los legisladores. Estos son los encargados de crear los moldes; aquéllos están destinados a su uso y aplicación.

Al maestro elevécele, dignifíquesele, ennoblézcasele, en el buen sentido de la palabra, rodeándole de una posición social decorosa, si no es un milagro asiente moral que quiere condescenderle y ese respeto rayano en ve-

nación a que se le da derecho en sus relaciones públicas; pero hay que empezar por una labor previa: la de ilustrarle. Es indispensable que el maestro sea ilustrado; lo exige su propia condición, lo reclama imperiosamente la cultura del siglo.

A la gran perspicacia y al talento del Sr. Burrell, no pueden pasar desapercibidos estos aspectos del magno problema cultural de España. Por ellos comenzará, a buen seguro, su obra reformadora; ellos serán la base de la honda revolución que se propone operar en la Instrucción pública.

Cierto que para todo esto, se necesita un factor principalísimo, insustituible: dinero.

Dinero, para la construcción de edificios escolares; dinero, para la adquisición de material científico; dinero, para mejorar la situación de los maestros. Para todo, absolutamente todo lo que signifique un paso de avance en materia de reformas, hay que contar con el ministro de Hacienda. Pero el Sr. Cobian, también es joven; también es hombre moderno y talentoso y de cultura poco vulgar, y conoce perfectamente el atraso en que vivimos frente a las demás naciones europeas en este y en otros órdenes de cosas, y el Sr. Cobian sabrá cortar una nueva vena al Tesoro y aplicar la pequeña sangría a la solución de ese problema, que es algo así como un compromiso de honor, contraído por España ante el mundo civilizado.

LA PRENSA

De La Habana:

«¿Qué cuadro más bonito, distraído e interesante! Con la perfección del sistema podría ocurrir muy bien que hoy, por la noche, el periódico A combatiere a los ministros X y Z y aplaudiere a los ministros Y y H, y mañana, por la mañana, el periódico B se metiese con los ministros Y y H y elogiase a los ministros X y Z. Y de mejor en mejor del recorrido, precedimiento, llegaría un instante en que todos los consejeros de la Corona serían unos genios y unos pobres hombres al propio tiempo.

Así acabamos todos los lectores de esos periódicos por ir en plazo breve a una casa de crátes, con lo cual ciertamente que se acrecentaría la fama de los que dirigen la opinión. Canalejas sería de ese modo el prototipo de un gobernante a la medida de Carlos III, o un gobernante de los que pasan a la posteridad verdaderamente exaltados. Y eso en el espacio de unas horas, y eso ante la presencia de unas mismas resoluciones de Gobierno.»

Bromas aparte, y hablando más en serio. El Gobierno no hace lo que hace y todos los días realiza alguna obra liberal, para que se pare el crítico a juzgar una palabra o una sílaba, sin para que se vea su programa en totalidad. Su labor es una labor difícil, compleja, resultado en gran parte de una herencia infelizísima de desaciertos en el período conservador y de omisiones en la primera etapa liberal. Y el menor de sus derechos es que se aprecie la dificultad de su empresa, y que todos los que se titulan hombres de la izquierda le abran un amplio crédito de confianza.»

Del Diario Universal:

«Elegida ya la Mesa provisional del Congreso puede decirse que con la sesión de hoy comienza de verdad la vida parlamentaria; la vida activa de la política grande, redentora, que nos estaba batiendo muchísima falta.

En el Congreso hubo diputados a quienes no agradó que se anunciaran sesiones de seis horas, comenzando a las dos y media. No nos explicamos su disgusto; antes de aspirar a la representación parlamentaria sabían los nuevos diputados que la labor de las Cortes actuales habría de ser forzosamente muy activa; el Sr. Canalejas había formulado su programa completo, y las únicas observaciones hechas a él consistían en señalar el temor de que tan admirables propósitos no pasaran de la categoría de tales; todos conveníamos en que era urgentísimo llevar a la *Gaceta* las reformas que el programa del Gobierno contenía, y nadie, en cambio, podía suponer que esas reformas pudieran hacerse sin la colaboración eficaz y activa de las Cortes, si para ellas se quería la necesaria solidez.»

El Rey de Bélgica

En las listas electorales de Bélgica figura el Rey Alberto: «Su Majestad Alberto, Rey de los belgas, duque de Sajonia, príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, príncipe de los Palatinos. 1.—Jefe supremo del ejército.»

Hasta hace pocos días figuraba como príncipe de Bélgica; pero reclamó la modificación.

Sin embargo, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, se ha abstenido de votar. Y, como es inevitable, la multa no le alcanza.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 18-1910

La contestación del Vaticano a la «nota» de nuestro Gobierno, es la comidilla del día. Anoche han estado animadísimo los círculos políticos, y en ellos, no se hablaba de otra cosa que de la actitud del Papa.

Llegó a circular el rumor de que había surgido una ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno; pero el tal rumor no duró más que unos momentos. Los señores Canalejas y García Prieto se encargaron de rectificarlo según lo merecía.

No sólo no ha surgido tal ruptura de relaciones—dice el Sr. Ministro de Estado—sino que yo creo firmemente en este documento del Vaticano—añadiendo a la contestación a la nota—no ha de interrumpir en poco ni en mucho, las negociaciones establecidas para la reforma del Concordato.

Las mismas declaraciones hizo el Presidente de Consejo.

No negó que, efectivamente, la nota vaticana estaba concebida en términos de protesta contra la Real orden sobre libertad de cultos; pero no cree ya añadido que en tenga importancia de ningún género. Seguiremos tratando con el Papa, respecto de las cuestiones pendientes. Lo mismo que si tal documento no existiese.

A la hora en que telegrafamos se había de otra cosa en Madrid.

UN LUGO EN COMARCAS

GALICIA Y ASTURIAS

Estado actual de las cosechas

Coruña.—Persistencia condiciones meteorológicas perjudiciales en las plantaciones tempranas de patatas; y el resto de las cosechas, según indicase en telegrama del 12 último, van muy retrasadas.

Lugo.—Por ahora puede considerarse la cosecha de cereales mermada por la mitad de la del año anterior; ascenderá, de 20 continuos los datos a 100.000 quintales métricos de trigo, 18.000 de cebada y 100.700 de centeno.

Orense.—A pesar de las condiciones meteorológicas contrarias, hay probabilidades, por ahora, de no ser malos las cosechas pendientes.—El estado de los viñedos es bueno.

Pontevedra.—Continúa el tiempo favorable a un buen año agrícola. Ha sido excelente la cosecha de patatas, que se está recolectando. Se espera que sea buena la de cereales, y presentan buen aspecto los viñedos y sembrados de maíz.

Oviedo.—El estado de las cosechas pendientes es bueno. Resultando, probablemente beneficioso.

El internado en los institutos

Aparció en la *Gaceta* un Real decreto de Instrucción pública, por el cual se crea en los institutos generales y técnicos de España el internado y medio internado. El régimen del primero será establecido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con los claustros de profesores, respectivos, en aquellos institutos que reúnan condiciones para ello.

El alumno permanecerá todo el tiempo dentro del Instituto, salvo las salidas a paseos o excursiones que establezca el reglamento.

En el de medio-internado el alumno permanecerá en el Instituto durante todo el día cuando sea lectivo.

Para ser admitido como alumno interno o medio interno será menester que los alumnos cursen los estudios oficialmente, y que no padezcan enfermedad alguna contagiosa y que tengan en la población, donde se halla el Instituto, persona de la familia, o designada por ella, que se haga cargo del alumno en caso de enfermedad, expulsión etc.

Para la admisión serán preferidos los alumnos que tengan sus familias fuera de la población donde esté el Instituto.

Los claustros de los Institutos procederán a organizar el internado y el medio internado, redactando reglamentos que se someterán a la aprobación del ministerio.

El inspector general de enseñanza correspondiente ejercerá una rigurosa inspección del nuevo régimen.

Donde no sea posible establecer el internado, podrá autorizarse a los profesores ocliales de cualquier categoría para crear residencias particulares en sus domicilios.

Este régimen queda pendiente del funcionamiento de los nuevos Jurados examinadores.

Los actuales auxiliares y ayudantes de Institutos se refundirán en una sola clase con el nombre de profesores repetidores que suplirán a los numerarios en ausencia justificada y además colaborarán constante y activamente en la enseñanza.

Estos funcionarios disfrutaban la gratificación de 1.700 y 1.000 pesetas que se consignarán en presupuesto, podrán nombrarse además profesores repetidores gratuitos.

Para ingresar en esta categoría de repetidores habrá dos turnos: uno de oposición y otro de concurso.

Para tomar parte en las oposiciones se requerirá ser español, mayor de veintidós años y tener hechos los ejercicios de la licenciatura de la Facultad correspondiente.

Los alumnos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras que tengan aprobados los tres primeros años de sus respectivas carreras y que hayan hecho los primeros ejercicios de la licenciatura en el curso anterior a aquel en que pretenden ejercitar este derecho, podrán pedir su agregación a este establecimiento oficial de segunda enseñanza como «Repetidor alumno en prácticas», carácter que conservarán durante dos años gratuitamente.

Mozos aéreos

La Unión de hosteleros almeranos está buscando mozos para las cantinas de los hoteles.

Ya ha aparecido el anunciado. Únicamente se exige que los mozos sean ligeros, es una cuestión de prudencia y una economía de gas.

El mozo deberá ser y salir como un alfilerito, vaporoso como una gase, regávido como una pluma. Los camareros muy grandes no sirven.

Todo el servicio será ligero; nada de platos gruesos, nada de platos fuertes, nada de platos de plato.

Los bandejas serán de hojalata; los vasos, de vidrio incorporados como suspirios.

Los mozos tampoco han de ser pesados; buena burlada, crema, espumas, alones.

No hace falta llevar fratos. Los tripulantes no tienen más que alargar la mano para exigir peras de un peral, manzanas de un manzano, piñones de un pino.

El oficio será delicioso, pues los salarios están por las nubes. El mozo se elevará suavemente, surcará el inmenso pájaro azul, no tendrá que encender el fuego, porque la hambre a bordo es peligrosa.

El tela mortal que consiga tan alto puesto vivirá en eterno calma; el cansancio le irá de rixa sus mejillas.

Pero ¡ay!, este bienestar puede ser su perdición.

En cuanto llegue a pesar 70 kilos, peso fijado por la Unión de hosteleros, será despedido irremediablemente.

Si tener en cuenta sus servicios, como fuera un saco de arena, será lanzado del arbolito.

El oficio tiene muchas ventajas, pero, en cambio, su porvenir está en el aire.

Escamoteo de una camisa

La camisa es una prenda que preocupa mucho a las autoridades pudorosas.

Cuando alguna artista desahogada (llamémosla así, aunque lo de artista sobre) se lucsa afanosamente una paño picara y malévola, el buen público, rara-facilitarla el trabajo, pide galantemente que se quite la camisa.

Una se la quitan, otras no se atreven porque ven a las autoridades que no las quitan ojo, y por un instante allí esa camisa no es cosa de ir a la cárcel.

Aunque el hombre feliz del antiguo cuento no lleva camisa, el que más y el que menos ó sea cubrir sus carnes con una de estas prendas.

Todos no tienen dinero para comprársela, pero se puede adquirir una camisa racionosamente merced al procedimiento ideado por un ingenio francés.

El fresco parisiense entró en una camería y pidió calcetines.

Los había verdes, amarillos, azules, arrojados, escoceses. Después de mucho cavilar, eligió dos pares que valían siete francos.

El comerciante los envolvió primorosamente en un papel de seda y tendió el paquetito al comprador.

Este se fijó de pronto en una camisa y preguntó su precio.

—Siete francos; pero es un género superior, le durará a usted hasta que se muera.

—¿Tendría usted la bondad de cambiármela por los calcetines?

—Sí, señor; con muchísimo gusto.

Des hizo el paquete, dobló y envolvió la camisa. El comprador la cogió, saludó y se dirigió a la puerta.

—¡Oh, caballero, que no ha pagado usted la camisa!

—Naturalmente, para eso le di los calcetines.

—Pero es que tampoco los ha pagado usted!

—¡No faltaba más sino que los pagara sin llevármelos!

La camisa no era de fuerza pero el argumento sí.

MILLONARIOS PRESOS

Cuatro millonarios de Piscinatti—mister Scott, M. Campbell, Mr. Baldwin y mister Heil—han sido sentenciados a seis meses de cárcel y trasladados a Dayton, donde deben cumplir la condena.

A decir verdad, la condena no es muy dura.

Acompañados por agentes de Policía disfrazados, han hecho el viaje de Piscinatti a Dayton en tren especial, con todos los refinamientos de lujo.

Durante su breve viaje, parece que han disfrutado una buena cantidad en propinas a todos los empleados del tren, con lo cual no ha faltado el menor detalle a su comodidad.

Apenas llegados a Dayton y tomada su habitación en el registro de la cárcel, les ha sido permitido siempre, bajo una estrecha vigilancia, naturalmente—ir de compras antes de empezar a cumplir la condena y procurarse toda la medios convenientes de instalación.

Los cuatro millonarios han tirado el dinero a manos llenas en estos preparativos y se han llevado toda la más lujosa de los comodidades de la habitación en camas, sillas, lavabos, mesas etc.

Han contratado el servicio de comida en un magnífico hotel, han comprado cigarrillos en abundancia y todos los últimos libros notables publicados recientemente.

Después de lo cual han pasado a la cárcel y han ocupado varias celdas de pago, transformadas en regios apartados, y cuyas rejillas dan sobre la plaza más concurrida de la ciudad.

En estas condiciones, los millonarios establecidos prometían pasar un delicioso semestre de descanso.

Frecuentemente la gente se aglomera en la calle a mirar a los cuatro presos.

La prensa local da cuenta diariamente del empleo que los cuatro millonarios hacen de las horas del día y publica al detalle el contenido de sus harroques, que los pobres honrados leen con avidez.

Los cuatro millonarios empezaron a arrojar dinero a la calle, pero les fue prohibido y se les dejó sin su cántima encima para que no pudieran reírse.

Claro es que siguen gastando en grande y sus respectivas casas de Piscinatti sin buena garantía del crédito, de que los cuatro pesen gozando en Dayton.

No tienen prohibido recibir visitas y todo lo más distinguido de la sociedad local acude a largas conversaciones y a hacerles su temporada de cárcel la más agradable posible.

Los presos se manifiestan encantados, hasta el punto de que es de temer que reírseles en cuanto salgan de la prisión.

CABALLOS DE 20 PATAS

El porvenir no se anuncia muy alegre que digamos. Los astrólogos nos predicen todo género de desdichas, y la prensa italiana acaba de publicar un manifiesto que viene a sumarnos en un mar de confusión.

Trátase de una especie de circular, firmada por muchos ilustres desconocidos de Milán, que desarrollan el programa de la pintura *futurista* (el modernismo es ya cosa vulgar para esos señores).

He aquí un extracto del citado documento:

«El culto a la verdad, cada vez más arraigado en nuestro corazón, nos hace no sentirnos satisfechos de la forma y del color, tal como una y otro han venido siendo comprendidos hasta ahora. El gesto que queremos reproducir no será en adelante un momento del dinamismo universal, será la cosa, ó dinámica misma. Todo cambia, se mueve y se transforma: un caballo que corre, no tiene cuatro patas, sino 20, cuyos movimientos son triangulares. Sin vacilar, declaramos que un retrato no debe parecerse al modelo, y que los paisajes no existen sino en la mente del pintor. ¿Quién puede creer en la opacidad de la materia? El suelo mojado por la lluvia, bajo el resplandor de las lámparas eléctricas, se hunde hasta el centro de la tierra. Las personas sentadas en el interior de un automóvil, que marcha a toda velocidad por un camino, son cúbicas, y a la vez son ocho, ó diez, ó tres... están inmóviles, y al mismo tiempo se desplazan como símbolos persistentes de la vibración universal. Para concebir las bellezas nuevas de un cuadro futurista, se hace preciso que los ojos se despejen de su velo de atavismo y de cultura. Cuando tal ocurre, podrá verse que el rostro humano es amarillo, rojo, verde, azul, violeta... que la calidez de la mujer que contempla el escaparate de una joyería, se colora con una irrisación más intensa que los destellos de las piedras preciosas que en aquel instante la atraen, como atrae y fascina la sonda el espejojo.

Los ojos del que esto traduce se hallan, sin duda, atigidos todavía por su velo de atavismo y de cultura; pero prefiere colicarse resultadamente entre los días tardígrados a ocultar el terror que le inspiran los cuadros futuristas.

Los caballos de veinte patas, cuyos movimientos son triangulares, le hacen estremecer. El suelo mojado, que bajo el destello de las lámparas eléctricas se hundió hasta el centro de la tierra, le produce el efecto de una pesadilla...

Todo esto no impide que haya en el cuadro de las *Cantatas* más movimiento

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

que en los caballos futuristas de 20 patas, y que Holbein, Tiziano y Van Dyck no hayan hecho enterrar, á través de su capacidad de los rostros, el alma de sus modelos.

Pero tranquilicémonos: todas esas declaraciones estrafalarias van encaminadas na más que á *épater la galerie*, y de ese programa espezantemente un sólo precepto será rigurosamente observado por los futuristas: su retrato no debe nunca parecerse á su modelo.

Estadística curiosa

Un periódico extranjero ha publicado recientemente la «Estadística intelectual del Parlamento francés». De ella resulta que, en el año de 1908, la Cámara ha celebrado sesiones durante 608 horas y 45 minutos, con un promedio de 3 horas 48 minutos por sesión. Los demócratas han hablado durante 103 horas 58 minutos; los radicales, 81 horas 37 minutos; los radicales-socialistas, 120 y 51 minutos; los socialistas, 100 horas con 33 minutos, y 72 con 5 los progresistas.

Los diputados de la derecha, hablaron 42 horas 12 minutos, y los nacionalistas 30 horas y un minuto.

El precio medio por cada minuto ha sido el 111 francos para los partidos de la izquierda y de 312 para los de la derecha, teniendo en cuenta que cada diputado disfruta en Francia de un sueldo de 15.000 francos anuales. La oratoria senatorial es aún más cara, puesto que cuesta al público francés 455 francos por minuto, según la citada estadística.

El diputado que más habló en el año 1908 fué el que por entonces era ministro de Hacienda, Sr. Caillaux, cuyos discursos ocuparon 41.093 líneas del *Diario de Sesiones*. El socialista Jaurés sigue luego con 10.235 líneas, y Herriot con 13.702. El diputado que ha hablado menos es el Subsecretario del departamento de Bellas Artes, Du Jardin Beaumetz, que sólo ocupó la atención del auditorio durante 28 minutos en el Congreso y 15 en el Senado.

Aun los *loy* en España que hablan menos.

Afortunadamente.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Terrible ciclón en Mozambique.

Dice el *Diario das Noticias* de Lisboa que un terrible ciclón ha causado enormes estragos en Mozambique, destruyendo muchos centros de casas y chozas, con lo cual llegan á varios millones el número de los habitantes de aquel país africanos que han quedado sin hogar y le han perdido enteramente todo. No han faltado víctimas pues han sufrido algunos buques según demuestra el buen número de cadáveres que los cascos del mar van escupiendo á las playas.

Temperatura record, en Berlín.

Telegrafían de Berlín, que desde el año 1818 en que habían registrado en el mes de Julio una temperatura tan elevada, pues más ó es el mismo último el termómetro á la sombra 32,5 grados centígrados, ocasionando tan extraordinario calor gran número de insolaciones, asfixias y otros accidentes.

POR GALICIA

CORUÑA

Los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería obsequiaron con un banquete en el *Hotel Riom* á sus compañeros los distinguidos señores D. Nicolás de Aspe y D. Javier Judel, que acaban de regresar de Melilla, á donde volverán en breve.

Presidió la mesa el coronel retirado D. Joaquín Freire de Andrade.

Se pronunciaron entusiastas bromas de homenaje al brillante comportamiento de los agasajados.

El acto constituyó una cariñosa manifestación de simpatía á los distinguidos oficiales, cuyos hechos de armas merecieron los más laudatorios elogios.

Don Rafael Uceda, oficial de la aduana de esta capital, ha sido trasladado, con ascenso, á la de Ribadeo, donde desempeñará el cargo de segundo jefe.

El también oficial D. Gonzalo Grasp, pasa á la de Vigo, ascendido.

A las ocho de la mañana de anteayer, en el muelle de Linares Rivas, el guardia de consumo Ramón Broyo Hernández, abofeteó á Josefina Calvo Certés, de 19 años, produciéndole erosiones en la cara.

A la agresión precedió una larga serie de escándalos insólitos, cruzados de parte á parte.

Ingresó anteayer en la cárcel Antonio Golpe Blanco.

Fueron bajó en aquel establecimiento, también anteayer, Juan Chico Brumdez, Manuel Rodríguez Lucero, Manuel Cabrita Barranco, Antonio Fuentes Valente, Leopoldo Lorenzo Aguilón y Esteban Alonso López.

SANTIAGO

Anteayer tarde acompañó del jefe de municipales de la villa de Cobas de Reyes, D. Genesio Blanco Rey, fué á Santiago para ingresar en el Hospital el guardia municipal de aquella villa, Manuel Campos o Mato, de 20 años que en la madrugada de ayer al tentar la brecha de los dos, el citado guardia, cayó un sujeto de un establecimiento dependiente del tipo de rebóvir.

Uno de los proyectiles hizo al guardia en la cara externa de la nariz derecha y el otro en la parte interna externa del pie del mismo lado.

El agresor ha detenido la marcha.

El guardia ha quedado encamado en la sala de Santa Isabel, en observación para ser sometido á los rayos X, pues al hacerle la cura pudo apreciarse con el estilete que éste tocaba un cuerpo duro, que es de suponer sea una de las balas.

En el lugar del Eijo, (Marrocos) unos vecinos de castibero, produjeron daños en sembrados de patatas y legumbres, valuados en 300 pesetas.

La guardia civil se trasladó á levantar al atestado conveniente.

Ingresó en el hospital el vecino del Castibero Juan Aller Sánchez, de 30 años que al estar desollando una cabra se cortó el dedo anular de la mano derecha, resultando que estaba atacada de carbunco.

FERROL

Trabajaando Anteyer tarde á bordo del crucero *Rina Argente*, el aprendiz del taller de Calderería de hierro del Arsenal, Ramón Ramos, tuvo la desgracia de caerse por uno de los ventiladores á las cisternas de las máquinas, fracturándose una pierna.

El infeliz obrero fué recogido y llevado á la enfermería del Arsenal, donde se le practicó la primera cura.

Nis tarde fué trasladado á su casa de San Pedro de Leita en una camilla.

El día 30 del actual tomará posesión del cargo de la Comandancia general de este Apostadero, el Contralmirante de la Armada D. José Morgado, cesando el general de igual categoría, D. Antonio Perea, que pasa á situación de cuartel y saldrá para Cádiz.

El Excmo. Sr. D. Francisco Barcón, al enterarse de que el Hospital de Caridad se había hecho cargo del *tercio Jefe*, regido á aquel benéfico establecimiento las obligaciones de que era poseedor en no pequeña parte.

Actualmente existen en esta ciudad siete comunidades religiosas, que son: Servitas, Jesús, Asilo de Hermanitas, Obispos de Redentor, Hijos de Cristo, Hijos de la Caridad, San Vicente de Paul, Convento de la Encarnación y Padres Mercedarios.

En el Convento figuran para la coexistencia 59 monjes.

ORENSE

Han sido autorizados los alcaldes de Trasmiera y Giego de Lima, para celebrar las fiestas en honor á San Antonio y San Juan, los días 19 y 24 del actual.

La guardia civil del puesto de Estrimo, ha recogido una escopeta de diez cañones al paisano Antonio García (a) Morgado, natural y vecino del pueblo de Reposoado, en el Ayuntamiento de Mullá s. por carcer de la correspondiente licencia.

La del puesto de Gino, recogió una pistola de un cañón, al paisano Galindo Fernández Rua, vecino del pueblo de Perreiros, en el Ayuntamiento de Sarreaus, por carcer de la correspondiente licencia para usarla.

PONTEVEDRA

El establecimiento pontevedrés, Manóvil Quirga, residente en París, ha salido anteayer, de la capital de Francia, con dirección al importante Balneario de Eugénies, de donde fué solicitado para dar algunos audiciones.

Después emprenderá viaje á Niza y Mercurio y acaso venga también á San Sebastián.

A los Sres. Hnos de Olmedo, de esta ciudad, les impuso el Alcalde una multa de 25 pesetas por su negativa á poner el toldo del comercio á la altura que se determina en las Ordenanzas municipales.

VIGO

Los agentes de policía detuvieron al carterista Adolfo Cerra Menéndez (alias) El Asturiano, quien ingresó en la cárcel, á disposición del gobernador.

Quedaron ultimados todos los detalles de la excursión que organizó á Oporto La Oiva con su crebro.

Los periódicos de Oporto dicen que la masa curule de Vigo obtendrá en aquella población un entusiasta recibimiento.

Se halla en Vigo el distinguido publicista D. Francisco Manóvil, residente en la Argentina hace 24 años.

En la ciudad de Mendoza dirige una academia comercial, de la que es propietario.

Es autor de muchos y muy estimables trabajos, y en los últimos juegos florales de Santa Fe obtuvo su primer premio por un trabajo sobre educación.

Colabora asiduamente en muchos periódicos y revistas de la Argentina.

Llegó á Vigo en el vapor *Araucario*, de la Mala Real Legación, y hoy sale para la Coruña.

Ayer en el correo, salieron para Oporto los obreros de la Oiva con las demás personas que se les unieron para realizar con ellos una excursión á la ciudad portuguesa.

Los expedicionarios á son unos cien, de Oporto participan que se les prepara un gran recibimiento.

La excursión estará de regreso en Vigo el próximo lunes, con el correo de Portugal.

TUY

Se ha despachado anteayer por la Administración de Correos de esta ciudad una numerosa expedición postal procedente de Andrica del Sur por vía de Portugal para todo el regido gallego y la Ova.

El Concordato

Una reunión

Madrid 18-22-15.

La Comisión mixta nombra la para el estudio de la reforma del Concordato ha celebrado hoy una reunión.

Ignóranse los acuerdos adoptados en ella.

Las metropolitanas

Demarcación de Diócesis

Se acordó dirigir una comunicación á las sillas metropolitanas, interesándoles que hagan una demarcación fija de sus respectivas diócesis con arreglo á la ley civil.

Toma de posesión

El Sr. Santamaría

Se ha posesionado de su cargo el Sr. Santamaría de Paredes.

En Palacio

El Sr. Montero Ríos

Hoy ha estado en Palacio el señor Montero Ríos.

Conferenció con el Rey.

La conferencia duró largo rato.

Comentarios

Objeto de la conferencia

La visita del Sr. Montero Ríos á Palacio, ha dado lugar á comentarios animadísimos.

Quieren algunos concederle importancia política.

El Sr. Montero negó que la tuviera, ante los periodistas.

La Fiscalía del Supremo

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Fiscalía del Tribunal Supremo, el Sr. Laserna, recientemente nombrado para dicho cargo.

El Sr. Merino

Su marcha

Mañana marcha el ministro de la Gobernación á fuera de Madrid por prescripción facultativa.

Los médicos que le asisten, creen que no tardará en reponerse por completo.

La Corte

A San Sebastián

Los Reyes han demorado algunos días respecto de la fecha acordada, su salida para San Sebastián.

No emprenderán dicho viaje hasta fines de mes.

La Infanta Isabel

Su llegada

Según comunican de Santa Cruz de Tenerife, ha llegado la Infanta doña Isabel.

El recibimiento que se le tributó ha sido entusiasta.

La población engalanó sus casas con vistosas colgaduras.

En las calles por donde la Infanta atravesó desde el muelle, había un gentío inmenso.

Diéronse multitud de vivas á España, á los Reyes y á la Infanta.

En la Catedral

Un "Te Deum"

Momentos después de haber llegado la Infanta, cantó en la Catedral un *solenne Te Deum*.

A la salida de la Catedral, visitó la población, recorriendo sus principales calles.

A CÁDIZ

El recibimiento

Desde Cádiz dan cuenta de los grandes preparativos que vienen realizándose para recibir á la Infanta doña Isabel.

Esta ligará á aquel puerto el próximo día 24.

Los republicanos

En pro de la amnistía

Los republicanos acordaron des-

atrollar en el Congreso un debate para conseguir una amplia amnistía.

El ministro de Marina

A Cádiz

El próximo día 22 saldrá para Cádiz á recibir á la Infanta Isabel, el ministro de Marina.

El Sr. Calbetón

A las Baleares

El día 24 saldrá para las Islas Baleares, el ministro de Fomento, con objeto de inaugurar la Exposición.

En Barcelona

Visita á un Museo

Es muy probable que el Sr. Calbetón, en su viaje á las Baleares, se detenga un día en Barcelona con objeto de visitar el Museo social.

En el Senado

La lectura de actas

La sesión de hoy del Senado fué dedicada, como las anteriores, á la lectura de actas.

Estuvo desanimada.

En el Congreso

Más animación

Comenzó la sesión de hoy en la Cámara popular á las tres menos veinticinco minutos.

En los pasillos, en los escaños y en las tribunas, notábase mayor animación que los días pasados.

Habló el Sr. Azcárate.

Propuso que á los agraviados por la proclamación de diputadas en virtud del artículo 29 de la vigente Ley electoral, se les cancela el derecho de informar ante el Tribunal Supremo.

La Cámara aprobó la proposición del Sr. Azcárate y accedió á ella.

Aprobación de actas

Lectura de dictámenes

Después procedió á la lectura de actas de los proclamados en virtud del artículo 29 y de las actas limpias.

Todas ellas fueron aprobadas.

El Sr. Canalejas

En el Senado

Hoy ha estado en la Alta Cámara el Sr. Canalejas.

Conferenció durante breves momentos con el Sr. Montero Ríos.

De Alemania

El Vaticano y el Gobierno

A pesar de las buenas impresiones que se tenían estos días acerca de la actitud del Vaticano frente al Gobierno de Berlín, parece que el asunto no ha perdido por completo su novedad.

La prensa berlinesa dedica un gran espacio en sus columnas á este asunto, concediéndole gran importancia para el porvenir.

Un popular diario afirma que no han existido nunca esas corrientes francamente conciliatorias entre el Gobierno y el Vaticano, de que se habló en estos últimos días.

En España

La política religiosa

Sigue despertando gran interés entre la gente política, la actitud en que se coloca el Vaticano, en virtud del documento enviado á nuestro Gobierno.

Los Sres. Canalejas y García Prieto insisten en negar importancia política á ningún género á dicho documento.

En círculos y tertulias no se habla de otra cosa.

Algunos ocogen rumores sin fundamento alguno, propalando especias completamente falsas, que son inmediatamente rectificados por el Gobierno.

De Portugal

La tormenta de Lisboa

Comunican de Lisboa que la tormenta de Lisboa tendrá otro anteayer fué causado enormes daños.

Ascienden á muchos miles de duros las pérdidas experimentadas, sobre todo en las cercanías de la población donde han quedado completamente estropeadas las cosechas, que se mostraban espléndidas, prometiendo un buen año para los agricultores.

El Gobierno lusitano piensa en auxiliar á los damnificados.

En Rusia

¿Otra vez el cólera?

Ha vuelto á circular el rumor de que en algunas regiones de Rusia se había declarado otra vez la epidemia cólerica.

La noticia ha sido oficialmente desmentida.

El calor

Temperatura asfixiante

Desde los días que reina en esta Corte una temperatura asfixiante.

En algunos pueblos de Andalucía, según telegramas que acaban de recibirse, el calor es insuportable.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 8725

Diferentes series... 8003

Amortizable al 5 por 100 al cont. 2... 10100

Acciones

Banco de España... 40350

Compañía Arrendataria de Tabacos... 30700

Resimeras... 0100

Altos Hornos... 0100

Azucareras preferentes... 7500

id. ordinarias... 2070

id. obligacionas... 0000

Cambios

París vista (francos)... 155

Londres vista (libras)... 2716

EN LA PUERLA

UN HERIDO

Raro es el día que no tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de algún hecho criminal ocurrido en la provincia.

Ha llegado el matonismo á tal extremo que á este paso pronto tendrán las personas decentes, enemigas de las y pendencias, que sostienen de concurrir á ferias y romerías, convertidas por obra y gracia de nuestros paisanos, en otros tantos campos de gramante.

En la feria que anteayer se celebró en la Puerta de San Julián cuestionaron, por diferencias surgidas al comprar un ternero, Ramón Pardo, de Aspara (Monforte), y Rafael Díaz Pérez, de Cercada, en el Corgo.

Tras acalorada discusión, y como no lograsen ponerse de acuerdo, el Rafael Díaz, sacando un revolver, le disparó dos veces contra su contricante, hiriendo lele gravemente.

La Guardia civil que protegía el orden de la feria dirigióse, inmediatamente de oídos los disparos, al barrio de la Estación, de donde habían partido, encontrando á Rafael Díaz oculto en el retrete del primer piso de la Estación, habiéndosele ocupado el revolver con que hizo los disparos.

En cuanto á Ramón Pardo, que es el herido, se dirigió á Sarria en el tren de mercancías que salió momentos antes de la llegada de la Guardia civil.

LUGO

En la remera de San Antonio, celebrada el mes último en Vaino, (Mordobed) ocurrió un hecho, que es nueva muestra de la materia que reina en nuestras aldeas.

El fiscal Ledez, más conocido por otro apodo, nada culto por cierto, agredió por un ídolo motivo á Pedro Yares, alias *Tuel*, vecino de la Fuente Vieja, ocasionándole dos heridas en la cabeza con una piedra, una de ellas de bastante consideración y otra en un ojo producida por un violento mordisco.

El agresor no es la primera vez que da muestra de sus malignas inclinaciones, pues aparte de otros hechos de menos ent-

El día uno de los dos autores de las lesiones graves...

Dicen de Cillero.

A principios de la semana escaseó bastante la pesca de sardina...

Las tarrafas y fraíones no encuentran pesca durante el ardor...

El resumen de las operaciones pesqueras es el siguiente:

Ingresaron en las fábricas 500 millares, y el precio medio del millar es el de 16 pesetas.

La Junta general del Ateneo de Madrid han sido elegidos para ocupar los cargos de gobierno...

Presidente, D. Segismundo Moret; vicepresidente 2.º, D. Rafael Andrade...

El Sr. Obispo de Mondoñedo al salir del Ferrol, ordenó repartir las siguientes limosnas:

A la Juventud Antoniana, 30 pesetas; al Catecismo de San Julián, 100; al ídem de las Angustias, 100...

Hasta la fecha no ha podido ser habido el autor del crimen de Breton, conocido por Alviite.

No obstante, por las medidas que se han tomado, no es difícil que se logre capturarle.

Por la Guardia civil de Poz, le fué ocupado un revólver a Esteban Ribadeneyra Vázquez...

Celebró la Sociedad de Obreros de Mondoñedo Junta general extraordinaria con objeto de ver si se debía aprobar la adquisición de solar hecha hace días...

La Junta acordó no autorizar la compra de dicho solar, y que se reintegrasen en la Caja, los 500 pesetas que se abonaron ya como garantía de cumplimiento del contrato.

En Junta general, celebrada el miércoles por la Sociedad de automóviles «La Ferrocarriliana» se acordó la reelección de todos los individuos de la directiva.

Se dispere se anuncie la provisión de dos plazas de auxiliares terceros de oficinas de Marina, los cuales podrán solicitar las escrituras de 1.ª clase que se encuentran en las condiciones preñadas en el artículo 21 del reglamento del Cuerpo.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, en el mes próximo deben proceder los ayuntamientos a la renovación de las juntas periclales.

Los alcaldes deben remitir del 15 al 20 del expresado mes, a la administración de Hacienda de la provincia, la propuesta reglamentaria que proceda.

Son muchos los Ayuntamientos que no han remitido a la Comisión mixta los testimonios de las declaraciones de prófugos de los individuos del actual reemplazo...

Para el cumplimiento de este importante servicio, por la falta del cual las operaciones del reemplazo sufren perjuicios retrasos, la Comisión acordó concederles

el término de ochos días; advirtiéndoles que, transcurrido que sea, harán efectivos los Ayuntamiento los moros a la multa de 50 pesetas.

La cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales tendrá lugar en los sitios de costumbre y días que a continuación se expresan:

Becerra: en el sitio de costumbre: del 20 al 22 de Junio. Nogales: id., del 23 al 25 id. Villadodríd: id., del 22 al 26 id. Bóveda: id., del 22 al 25 id. Otero de Rey: id., del 19 al 22 id. Taboada: id., del 21 al 24 id. Monterroso: id., del 23 al 26 id. Puebla del Broñer: id., del 24 al 27 id.

El Centro Gallego de Madrid, celebrará hoy una velada literario-musical, durante la que se repartirán premios a los alumnos aventajados de las clases que sostienen dicha sociedad.

El cónsul de España en Puerto Rico, anuncia el fallecimiento de los súbditos españoles naturales de Galicia, Perfecto Lourido Sánchez, Demetrio Barrio Rey, Bernardo Barreiro Maza y Florencio Francisco Alonso.

Por real orden se autorizan varias modificaciones en el uniforme de carabineros, en armonía con las que se han introducido en el resto del ejército.

Se establece el traje de campaña con capote gris y polainas de cuero.

Para el servicio especial del cuerpo, es vez del capote se usará el tabardo, de cuello alto, capucha y dos faldas de botones.

Buenas cifras. Se elevó a la suma de 933 francos y 793 los despachos durante el mes de Octubre último; por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

POLICLINICA LASTRES. Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Fiel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos a por Giro Mátuo.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA.

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armaña, 3 y 5

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM. Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 350 ptas. Id. de 16 a 32 id. ... 300 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías... 400 id. Id. de 20 a 32 id. ... 350 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

Teatro-Circo

Premete estar muy animada la próxima temporada de ópera que la compañía infantil italiana va a inaugurar el próximo martes 21.

Sabemos de varias distinguidas familias que han pedido localidades.

Espérase que los programas de todos los días sean escrupulosamente elegidos del repertorio que la compañía tiene.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Quiroga.—Inbuección ilegal, contra Geovanna Nogueira.

Idem, Lesiones a Pilar Rodríguez, vecina de Sequeros, contra su convecina Asunción Rodríguez.

Lugo.—Carrapación de la menor Rita López Pajón, vecina de Vilar de Costa (Fonsagrada), contra Carmen Castro Torres, de la carretera nueva de la Estación. Mondoñedo.—Hurto de 21 pesetas a Cecilia Villanueva, contra María Pato.

Monforte.—Muerte de Manuel Martínez Saavedra, a causa de quemaduras sufridas al echar pedregales en caudal.

Sarria.—Lesiones a Manuel López Torres y Pedro López.

Villalba.—Injurias y calumnias a D. Tomás Otero, contra Rosenda García, María Baleiro y Rosenda Otero.

Idem.—Lesiones a D. José Barreiro, y tentativa de homicidio, contra Jesús Vázquez (a) Pertocelo.

Chantada.—Lesiones a Domingo Lirón, de Vilaquinte, en Carballedo.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Maximino Saá, contra Ramiro Vázquez.

Idem.—Violación a Vicenta Ratón González, de Adá, contra José María Antonio Fernández.

Idem.—Lesiones a José Cabanas.

Vivero.—Hurto de carneros, contra José A. González y Manuel Xal.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de ocho a diez de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

1.º Marche Française.—Van Gael.

2.º Polka fantástica.—Ameller.

3.º Perrot-Galant, intermedio.—Chilleanaut.

4.º Marcha—Schiller.—Meyerbeer.

5.º Gran sinfonia polpouri.—Marqués.

6.º El Señorito, paso doble.—Calaja.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 17:

Defunciones.—D.ª Rosa Candal Segade, 75 años, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Juliana de Falces, virgen.

Los Santos Mártires Gerardo y Protasio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio de automóviles desde Lugo a Fonsagrada y viceversa, por los empresarios Sres. Carballedo, Barrera y Compañía, para cuyo servicio están pedidos a una acreditadísima casa constructora de París, dos magníficos carruajes que reunirán todas las comodidades para viajeros.

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se vendrán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es perfecta.

Gran Exposición de pájaros americanos

Se acaban de recibir 1.000 pájaros de todas clases: Elenitas, picos de coral, ayulitos capuchinos, viuditas, ojos de naranja, periquitos tejedores, ruiseñores de Pequin, faisanes dorados y plateados.

Pueden a verter la Gran Exposición

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y

al Convento de las Agustinas, a cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Pierna sin hueso, medio kilo, 0 95. Pierna con id., medio id., 0 70. Lomo bajo ó Rosbill, medio id., 0 90. Lomo alto, medio id., 0 70. Pecho, falta y abaja, medio id., 0 50. Una lengua destargada, 1 00. Riñones, par, 0 80. Higado, medio kilo, 0 35. Una sesada, 0 10.

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO SIN HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA A voluntad de su dueño, se ven-

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y tan tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PANOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, JIJOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTISIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la compra, e habiendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contándole además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y la calidad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastretería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de los paños las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa anterior de caballero hecha y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más a la moda y conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a tornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jagers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Neos» del Dr. J. Glénard de París.

Fabril acción de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de salto casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.

Grandes fantasmías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan a enseñar a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos.—A nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 centimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor. A escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, brándose diariamente á bordo el Journal de L'Atlantique, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

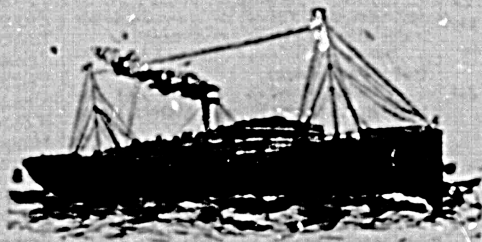
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse su plaza. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. " 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUKST, BISMARCK, KRÖNPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oriona	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, billar, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son servidas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 4.

Dirección en Vigo: Vela, José Moreno, n.º 4.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 ".
Idem, un año.	16 ".
Ultramar y extranjero.	9 ".

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración ó Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

No se devuelven los originales.

No se devuelven los originales.